

Nº Expediente: 2025/ASE/000630/5 Lotes

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento Abierto de Regulación Armonizada (Artículo 156 de la LCSP).

**OBJETO**

Tomar conocimiento del Informe de la Oficina Técnica de Edificios Municipales relativo a la acreditación de la "Cualificación del equipo EXPERIENCIA ADICIONAL" presentada por cada una de las empresas admitidas a licitación, valorando las ofertas conforme a los criterios de adjudicación aprobados (Apartado 8.3 del Anexo I al PCAP), y en su caso, propuesta de clasificación en los lotes 1,2,3,4 y 5, teniendo en consideración, en su caso, las reglas de concurrencia de Lotes establecidas en el Anexo I del PCAP. 5 Lotes.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:**

- D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

**Vocales:**

- D<sup>a</sup>. Natalia Benavides de Arcos, Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar. (Secretaría General)
- D<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General)
- D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte.
- D<sup>a</sup>. Ana María Bonilla Muñoz Jefa de Servicio de Juventud.
- D. Francisco Paula Estévez García. Jefe de Sección del ITAS.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

**Secretaría:**

- D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

**Asisten :**

- D. Aurelio Domínguez Álvarez. Jefe del Servicio Técnico de Edificios Municipales.
- D<sup>a</sup>. Irene Llamazares Portero, Jefa de Negociado del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

**ANUNCIO DE LICITACIÓN:** Envío al DOUE: 09/07/2025. Anuncio en Plataforma el 10/07/2025.

Plazo de licitación: hasta el día 07/08/2025.

**Otras publicaciones:**

- Requerimiento subsanación sobre 1, el 08/08/2025.
- Convocatoria de celebración de la Mesa de Contratación del 19/08/2025, el día 14/08/2025.
- Acta de la Mesa de contratación de 19/08/2025, el día 20/08/2025.
- Convocatoria de celebración de la Mesa de Contratación del 30/09/2025, el 26/09/2025.
- Acta de la Mesa de contratación de 30/09/2025, el día 01/10/2025.

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IVULWPPSBAEPQVBLCB6B04ZDMI	<b>Fecha</b>	09/10/2025 07:55:52	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	<b>Validez del documento</b>	Otros	
<b>Firmado por</b>	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
<b>Firmado por</b>	SOFIA NAVARRO RODA			
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPPSBAEPQVBLCB6B04ZDMI">https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPPSBAEPQVBLCB6B04ZDMI</a>	<b>Página</b>	1/4	

-Convocatoria de celebración de la Mesa de Contratación del 07/10/2025, el día 03/10/2025

Sevilla a 7 de octubre de 2025.  
HORA: 09:30.  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Iniciado el Acto, se da lectura al anterior Acta de la Mesa de Contratación del 30/09/2025 en la que se acordó solicitar al Servicio Técnico de Edificios Municipales informes relativos al Criterio 3 “**Cualificación del equipo EXPERIENCIA ADICIONAL**” criterios automáticos

A continuación se da lectura a los informes de valoración del Criterio 3 “**Cualificación del equipo EXPERIENCIA ADICIONAL**”, apartado 8 del Anexo I al PCAP, emitidos por la Oficina Técnica de Edificios Municipales, correspondientes a los **Lotes 1,2,3,4 y 5** de fecha 3 de octubre de 2025. Por otro lado, advertido error en dichos informes técnicos en las puntuaciones asignadas a los licitadores en el criterio 8.1 del Anexo I al PCAP en los lotes 2, 3, 4 y 5; así como el plazo de ejecución de la adjudicataria propuesta de los Lotes 2 y 5 (cuya oferta excede del 10% de reducción, por lo que el plazo de ejecución del propuesto como adjudicatario de estos lotes es el establecido en pliegos), se procede en el acto a modificar las mismas sin que ello altere la propuesta de clasificación de ninguno de los lotes.

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve:

### **LOTE 1**

**PRIMERO.-** Tomar conocimiento de la valoración del Criterio 3 “Cualificación del equipo EXPERIENCIA ADICIONAL”, de conformidad con el informe emitido por el Servicio Técnico de Edificios Municipales para el lote 1 de 03/10/2025, de acuerdo con lo señalado en el apartado 8.3 Anexo I del PCAP.

**SEGUNDO.-** Clasificar las ofertas admitidas a la licitación en el Lote 1 conforme a lo que sigue :

EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA					PLAZO		EXP. ADIC.	MEM.	TOTAL	ORDEN
	BASE €	IVA €	TOTAL €	BAJA %	PUNTOS	REDUC %	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS		
Alberto Atanasio	47.000,00	9.870,00	56.870,00	19,52	23,88	10,00	9,00	10,00	40,00	82,88	1
ATRECE CT S.L.P.	46.718,06	9.810,79	56.528,85	20,00	24,47	10,00	9,00	10,00	21,00	64,47	2
Técnicas Gades, S.L.	45.000,00	9.450,00	54.450,00	22,94	28,07	10,00	9,00	0,00	24,00	61,07	3

**TERCERO.-** Proponer la adjudicación del Lote 1 del contrato de conformidad con lo señalado en el informe técnico de 03/10/2025, a Alberto Atanasio Guisado, primer clasificado del Lote 1, en los términos que se detallan a continuación:

- 47.000,00 € (IVA excluido) y un plazo de ejecución de 81 días naturales (con una reducción del 10% respecto al plazo de 3 meses señalado en pliegos).

**CUARTO.-** Requerir al propuesto como adjudicatario en el Lote 1, Alberto Atanasio Guisado para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.150 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

### **LOTE 2**

**QUINTO.-** Tomar conocimiento de la valoración del Criterio 3 “Cualificación del equipo EXPERIENCIA ADICIONAL”, de conformidad con el informe emitido por el Servicio Técnico de Edificios Municipales para el lote 2 de 03/10/2025, de acuerdo con lo señalado en el apartado 8.3 Anexo I del PCAP.

**SEXTO.-** Clasificar las ofertas admitidas a la licitación en el Lote 2 conforme a lo que sigue :

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPSBAEPQVBLCB6BO4ZDMI	Fecha	09/10/2025 07:55:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPPSBAEPQVBLCB6BO4ZDMI">https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPPSBAEPQVBLCB6BO4ZDMI</a>	Página	2/4



EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA					PLAZO		EXP. ADIC.	MEM.	TOTAL	ORDEN
	BASE €	IVA €	TOTAL €	BAJA %	PUNTOS	REDUC. %	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS		
ATRECE CT S.L.P.	20.156,79	4.232,93	24.389,72	20,00	27,69	+10%	0,00	10,00	22,00	59,69	1
Técnica Gades S.L.	22.000,00	4.620,00	26.620,00	12,68	17,56	10	9,00	0,00	24,00	50,56	2

**SÉPTIMO.-** Proponer la adjudicación del Lote 2 del contrato de conformidad con lo señalado en el informe técnico de 03/10/2025, a ATRECE CONSULTORIA TÉCNICA S.L.P., primer clasificado del Lote 2, en los términos que se detallan a continuación:

- 20.156,79 € (IVA excluido) y un plazo de ejecución de 2 meses.

**OCTAVO.-** Requerir al propuesto como adjudicatario en el Lote 2 a la empresa ATRECE CONSULTORIA TÉCNICA S.L.P. para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.150 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

### LOTE 3

**NOVENO.-** Tomar conocimiento de la valoración del Criterio 3 “Cualificación del equipo EXPERIENCIA ADICIONAL”, de conformidad con el informe emitido por el Servicio Técnico de Edificios Municipales para el lote 3 de 03/10/2025, de acuerdo con lo señalado en el apartado 8.3 Anexo I del PCAP.

**DÉCIMO.-** Clasificar las ofertas admitidas a la licitación en el Lote 3 conforme a lo que sigue :

EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA					PLAZO		EXP. ADIC.	MEM.	TOTAL	ORDEN
	BASE €	IVA €	TOTAL €	BAJA %	PUNTOS	REDUC. %	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS		
MANUEL ROMERO ARQS. SLP	158.400,00	33.264,00	191.664,00	12	24	10	9,00	0,00	31,00	64,00	1

**UNDÉCIMO.-** Proponer la adjudicación del Lote 3 del contrato de conformidad con lo señalado en el informe técnico de 03/10/2025, a MANUEL ROMERO ARQUITECTOS. S.L.P., primer clasificado del Lote 3, en los términos que se detallan a continuación:

- 191.664,00 € (IVA excluido) y un plazo de ejecución de 108 días naturales (con una reducción del 10% respecto al plazo de 4 meses señalado en pliegos ).

**DUODÉCIMO.-** Requerir al propuesto como adjudicatario en el Lote 3 a la empresa MANUEL ROMERO ARQUITECTOS. S.L.P., para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.150 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

### LOTE 4

**DÉCIMO TERCERO.-** Tomar conocimiento de la valoración del Criterio 3 “Cualificación del equipo EXPERIENCIA ADICIONAL”, de conformidad con el informe emitido por el Servicio Técnico de Edificios Municipales para el lote 4 de 03/10/2025, de acuerdo con lo señalado en el apartado 8.3 Anexo I del PCAP.

**DÉCIMO CUARTO.-** Clasificar las ofertas admitidas a la licitación en el Lote 4 conforme a lo que sigue :

EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO	EXP. ADIC.	MEM.	TOTAL	OR
--------------------	------------------	-------	------------	------	-------	----

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPSBAEPQVBLCB6B04ZDMI	Fecha	09/10/2025 07:55:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPSBAEPQVBLCB6B04ZDMI">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPSBAEPQVBLCB6B04ZDMI</a>	Página	3/4



	BASE €	IVA €	TOTAL €	BAJA %	PUNTOS	REDUC. %	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS		D E N
ATRIO ESTUDIO DE ARQ S.L.P	3.840,00	806,40	4.646,40	20,00	40,00	10,00	9,00	10,00	25,00	84,00	1

**DÉCIMO QUINTO.-** Proponer la adjudicación del Lote 4 del contrato de conformidad con lo señalado en el informe técnico de 03/10/2025, a ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P., primer clasificado del Lote 4, en los términos que se detallan a continuación:

- 3.840,00 € (IVA excluido) y un plazo de ejecución de 54 días naturales (con una reducción del 10% respecto al plazo de 2 meses señalado en pliegos).

**DÉCIMO SEXTO.-** Requerir al propuesto como adjudicatario en el Lote 4 a la empresa ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P., para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.150 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

## **LOTE 5**

**DÉCIMO SÉPTIMO.-** Tomar conocimiento de la valoración del Criterio 3 “Cualificación del equipo EXPERIENCIA ADICIONAL”, de conformidad con el informe emitido por el Servicio Técnico de Edificios Municipales para el lote 5 de 03/10/2025, de acuerdo con lo señalado en el apartado 8.3 Anexo I del PCAP.

**DÉCIMO OCTAVO.-** Clasificar las ofertas admitidas a la licitación en el Lote 5 conforme a lo que sigue :

EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA					PLAZO		EXP. ADIC.	MEM.	TOTAL	O R D E N
	BASE €	IVA €	TOTAL €	BAJA %	PUNTOS	REDUC. %	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS		
TG4 CONSULTORES AEC	46.111,11	9.683,33	55.794,44	31,02	36,59	+10%	0,00	5,00	27,00	68,59	1
SOPLO ARQUITECTURA S.L.P	57.845,00	12.147,45	69.992,45	13,47	15,89	10	9,00	5,00	23,00	52,89	2

**DÉCIMO NOVENO.-** Proponer la adjudicación del Lote 5 del contrato de conformidad con lo señalado en el informe técnico de 03/10/2025, a TG4 CONSULTORES, primer clasificado del Lote 5, en los términos que se detallan a continuación:

- 46.111,11 € (IVA excluido) y un plazo de ejecución de 3 meses.

**VIGÉSIMO.-** Requerir al propuesto como adjudicatario en el Lote 5 a la empresa TG4 CONSULTORES, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.150 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

**VIGÉSIMO PRIMERO.-** Aprobar el Acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPSBAEPQVBLCB6B04ZDMI	Fecha	09/10/2025 07:55:52	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPPSBAEPQVBLCB6B04ZDMI">https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPPSBAEPQVBLCB6B04ZDMI</a>	Página	4/4	